



ANUNCIO

ANUNCIO DE CALIFICACIÓN DEFINITIVA OBTENIDA EN LA FASE DE CONCURSO-UNICA, PARA PROVEER MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS DE PERSONAL FUNCIONARIO UNA PLAZA DE TÉCNICO AUXILIAR INFORMÁTICO DEL O.A.L. CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN INTEGRAL DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE CARMONA, CORRESPONDIENTE A LA OFERTA EXCEPCIONAL DE EMPLEO PÚBLICO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, ENMARCADA EN LA LEY 20/2021 DE 28 DE DICIEMBRE, Y RELACIÓN DE ASPIRANTES, POR ORDEN DE PUNTUACIÓN ALCANZADA.

Con fecha 17/05/2023, presenta el candidato escrito renunciando a la interposición de alegaciones y/o recurso de alzada con carácter potestativo, y el 22/05/2023 se emite certificado de la Secretaria General Acctal. "Que realizadas en el Registro General de Entrada de Documentos resulta que en relación con el proceso selectivo convocado para cubrir una plaza de personal funcionario con la categoría de Técnico Auxiliar Informático, dentro de la oferta excepcional de empleo público de estabilización del O.A.L. Centro Municipal de Formación Integral del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, no consta al día de la fecha la presentación de alegaciones contra las calificaciones otorgadas por el Tribunal Calificador, publicadas el día 11 de mayo de 2023".

Es por ello que se procede a elevar a definitivas las calificaciones otorgadas en la FASE DE CONCURSO-ÚNICA del proceso selectivo, arriba indicado, siendo las siguientes:

PRIMERO.- Listado Definitivo de la Fase de concurso-única.

Table with 6 columns: DNI, NOMBRE, EXPERIENCIA, FORMACIÓN, TOTAL. Row 1: \*\*\*3016\*\*, FLORIDO BUZÓN ANTONIO JESÚS, 60, 40, 100.

Resultando así la suma de los puntos obtenidos en la Fase de Concurso-Única, conforme al punto 6º.5 de las Bases de la Convocatoria, "Convocado, en su caso, el Tribunal Calificador para resolver las alegaciones a las puntuaciones, éste publicará posteriormente en la página web y en la Sede Electrónica, la resolución de las alegaciones y la lista definitiva de personas aprobadas, con indicación de la puntuación definitiva, elevándose a la presidencia del O.A.L."

SEGUNDO: Publicar la relación de aspirantes por orden de puntuación alcanzada en la Fase de concurso-única..

Continuando con el punto de las Bases de la Convocatoria antes mencionado " Dicha propuesta, que tendrá carácter vinculante, debe responder al orden de prelación según aquellas personas aspirantes que hubieran obtenido mayor puntuación, a las que les serán adjudicadas las plazas según la elección de éstas siguiendo el orden de puntuación obtenida de mayor a menor

Table with 6 columns: DNI, NOMBRE, EXPERIENCIA, FORMACIÓN, TOTAL. Row 1: \*\*\*3016\*\*, FLORIDO BUZÓN ANTONIO JESÚS, 60, 40, 100.

TERCERO: En consecuencia, este Tribunal, por unanimidad de sus miembros, acuerda declarar como aspirante seleccionado para cubrir el puesto ofertado a D. FLORIDO BUZÓN ANTONIO JESÚS, con DNI \*\*\*3016\*\*\*, con una puntuación Total de 100 puntos, en las condiciones previstas en las Bases que rigen la presente convocatoria

CUARTO: El aspirante seleccionado deberán aportar, dentro del plazo de veinte días hábiles desde que se haga pública la relación definitiva de aprobados, los documentos conforme a la Base Séptima de las Generales, publicadas en el B.O.P. nº 284 de 10 de diciembre de 2022

QUINTO: Asimismo, queda acordado elevar el presente acuerdo a la Presidencia del Organismo que resolverá el nombramiento como funcionario de carrera a favor de las personas que, habiendo superado el proceso selectivo, cumplan los requisitos exigidos en la convocatoria.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: http://www.carmona.org

Table with 3 columns: La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001D240D00J4X7W4M8B7U4 en https://sede.carmona.org; FIRMANTE - FECHA: CELIA CONDE FERNANDEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-PRESIDENTA - 02/06/2023; EXPEDIENTE: 202262000000026, Fecha: 21/11/2022, Hora: 00:00, Und. reg: REGISTRO GENERAL.

CSV: 07E7001D240D00J4X7W4M8B7U4



**SEXTO:** Contra las mencionadas listas definitivas, pueden los interesados interponer, con carácter potestativo, recurso de Alzada ante la Presidencia del Organismo, en el plazo de un mes desde su publicación en pág web del Organismo Autónomo Local Centro Municipal de Formación Integral , así como en la página web del Ayuntamiento de Carmona.

Carmona, a fecha de firma digital  
Firma Electrónica  
D<sup>a</sup>. Celia Conde Fernández  
Presidenta

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

C/ EL SALVADOR, 2 - 41410. CARMONA (SEVILLA). TFNO: 954.14.00.11 - FAX: 954.19.12.37. WEB: <http://www.carmona.org>



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7001D240D00J4X7W4M8B7U4 en <a href="https://sede.carmona.org">https://sede.carmona.org</a>	<b>FIRMANTE - FECHA</b>	<b>EXPEDIENTE ::</b> 2022620000000026
	CELIA CONDE FERNANDEZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)-PRESIDENTA - 02/06/2023 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 02/06/2023 13:05:04	Fecha: 21/11/2022 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E7001D240D00J4X7W4M8B7U4

